

1 Santiago, veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa  
2 ta y dos.

3 Comparece OSVALDO PINCETTI GAC, ya individualizado  
4 en autos, quien exhortado a decir verdad expone:

5 En relación a la declaración del Sr. Jaime Gajardo  
6 Infante que rola a fs. 642 de autos en lo que dice relación con  
7 el conocimiento de que tenía de mi persona, en el sentido que  
8 yo era hipnotizador de la DINA en el Cuartel de 4 Alamos, es  
9 verídica su afirmación, ya que existía la orden de que antes  
10 de que saliera un detenido en libertad se le tratara de borrar  
11 los malos tratos de que habían sido objeto, cuyo resultado efec-  
12 tivo no era superior a un 20%.

13 En relación a lo que US. me interroga en cuanto a la  
14 declaración de la Sra. Hermosilla Gallardo, cónyuge del anter-  
15 rior y que rola a fs. 687 en relación a las afirmaciones sobre  
16 mi persona, es efectivo que yo nunca me expliqué el motivo por  
17 el que se le hacía daño o maltrato a los detenidos.

18 No tengo nada mas que declarar.

19 Leída ratifica y firma con S.S.

20 *Osvaldo Pincetti Gac*  
21  
22 X  
23  
24 *[Signature]*  
25  
26  
27  
28  
29  
30

VIDELA: Me mantengo en mis dichos.

PINCETTI: Me mantengo en mis dichos.-

Se pone término a la diligencia de careo decretada en autos, firmando y ratificando los comparecientes con S.S. y Secretaria que autoriza.-

X

X

*[Handwritten signature]*

6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30